

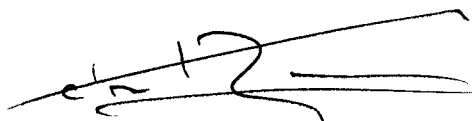
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña y Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 14 de febrero, el Consejo Europeo señaló a Rusia en su lista de paraísos fiscales. Sin embargo, el 10 de febrero, nuestro país actualizó su propia lista y Rusia no figura.

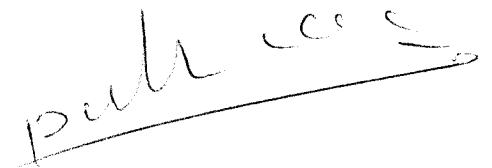
- ¿Cuál es la razón por la que España votó a favor de incluir a Rusia en la lista de paraísos fiscales de la UE y en nuestro país no hizo lo propio?
- ¿Qué medidas tomará el Gobierno al respecto?
- ¿Considera el Gobierno que no incluyendo Rusia como paraíso fiscal está ayudando a Ucrania como necesita?

Madrid, 20 de febrero de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS